
13 - MOCIÓ PRESENTADA PELS GRUPS MUNICIPALS SOM GRAMENET, GENT D'ESQUERRES-ICV-EUIA i CIUTADANS PER AL RECOMPTE, DIAGNÒSTIC I VALORACIÓ D'ALTERNATIVES PER A LES PERSONES SENSE LLAR.

El Ple de l'Ajuntament, per unanimitat dels 26 regidors assistents, **aprova** la moció següent:

"El fenómeno del "sensellarisme" va más allá de las personas que no tienen un techo. Define también la situación de las personas que viven temporalmente en centros, pensiones, hospitales y otros recursos habitacionales. Personas que no tienen garantizado un techo a medio plazo, que no tienen un espacio de intimidad ni de seguridad personal.

Santa Coloma de Gramenet no está exenta de ello. Un colectivo significativo de personas duermen en la calle o en espacios inadecuados como locales y cajeros, sin tener aseguradas las necesidades básicas. Es la pobreza dentro de la pobreza.

La estrategia del "recompte" se realiza en Barcelona desde el año 2008. Siguiendo los acuerdos del Parlament de Catalunya y el propio acuerdo municipal, por el que la XAPSLL conjuntamente con los y las profesionales municipales colaboran para realizar esta acción periódica de visibilización. Desde entonces, otras ciudades se han unido para tener una foto fija de las personas que viven en la calle.

El colectivo Ningú Sense Llar Gramenet realizó un recuento en diciembre de 2017 en el que se localizaron 19 personas durmiendo en cajeros, entradas de garajes y equipamientos, aguantando el invierno con cartones y mantas. Este recuento se realizó por personas voluntarias sólo en espacios de acceso público, sin tener en cuenta equipamientos vallados o en desuso, o la zona cerrada del río.

Esta información contrasta con la inexistencia de datos en el informe del SIS municipal de 2016. La omisión de estos datos en el diagnóstico social de la ciudad determina la falta de acciones efectivas para mejorar la vida de este colectivo. Es por eso que la puesta en común de los datos objetivos de "sensellarisme" será un avance para la atención del colectivo, así como para determinar de una manera más amplia sus necesidades reales y las posibles alianzas entre la institución y los colectivos que trabajan con personas vulnerables en la ciudad.

Por todo esto, se propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero - Que el Ayuntamiento dé apoyo al "Recompte 2018" de personas sin hogar, que se realizará en Santa Coloma la noche del 16 al 17 de mayo, organizado por Ningú Sense Llar Gramenet, así como los futuros recuentos que habrá que realizar para actualizar la situación, implementando una acción conjunta entre las personas profesionales municipales que trabajan en medio abierto y la gente voluntaria que participe.

Segundo - Que los datos resultantes sean debatidos en un espacio en el que el Ayuntamiento y los colectivos interesados puedan generar un diagnóstico compartido, y valorar de forma colaborativa las posibles alternativas para mejorar la vida de las personas sin hogar."